



**Universidad Internacional de La Rioja**  
**Facultad de Educación**

---

# Plan de mejora para la relación familia- centro educativo

---

Trabajo fin de grado presentado por: Bordallo Jaén, Ana M<sup>a</sup>

Titulación: Grado de Maestro en Educación Infantil

Línea de investigación: Propuesta de intervención

Director/a: Begoña Camblor Pandiella

Ciudad  
[Seleccionar fecha]  
Firmado por:

CATEGORÍA TESAURO: 1.4.4. Gestión de centros educativos.

## **RESUMEN:**

Partiendo del postulado de la Teoría Ecológica de Sistemas, según el cual el desarrollo del individuo es fruto de la incidencia, no sólo de los contextos en los que éste se desenvuelve, sino además de la interacción que se producen entre los mismos, se ha diseñado una propuesta de intervención para fomentar e incentivar las relaciones que se establecen entre los dos entornos más influyentes en la vida del niño: la familia y la escuela.

Para ello, se proponen un conjunto de actividades e iniciativas a llevar a cabo desde el centro educativo para mejorar la relación con las familias de su alumnado, trabajando aspectos como el conocimiento, respeto y confianza mutuos, una comunicación fluida y bidireccional, la implicación y responsabilidad compartida, entre otros.

**Palabras clave:** Teoría Ecológica de Sistemas, relación familia- escuela, participación educativa, implicación familiar.

## ÍNDICE

<b>CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN.</b>	<b>p. 4</b>
I.A. Presentación.	p. 4
I.B. Justificación.	p. 5
I.C. Objetivos.	p. 6
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.</b>	<b>p. 7</b>
II.A. Antecedentes: La Teoría Ecológica de Bronfenbrenner.	p. 7
II. B. Familia y escuela: las dos grandes instituciones educativas.	p. 9
II.C. De la participación educativa a la relación familia- escuela.	p. 11
<b>CAPÍTULO III: PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.</b>	<b>p. 16</b>
III.A. Introducción.	p. 16
III.B. Metodología a utilizar.	p. 17
III.C. Objetivos.	p. 18
III.D. Desarrollo.	p. 18
III. E. Cronograma.	p. 23
III.F. Evaluación.	p. 27
<b>CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES, LIMITACIONES Y PROSPECTIVA.</b>	<b>p. 32</b>
IV. A. Conclusiones.	p. 32
IV. B. Limitaciones.	p. 35
IV.C. Prospectiva.	p. 35
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.</b>	<b>p. 37</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.</b>	<b>p. 39</b>
<b>ANEXOS.</b>	<b>p. 41</b>
Anexo I: Folleto informativo para las familias.	p. 41

## CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

### I. A. PRESENTACIÓN.

Nuestra propuesta aborda como tema central la relación familia- escuela, planteando una propuesta concreta de intervención en un centro educativo que permita mejorar la cantidad y calidad de las interacciones que se mantienen con las familias de sus alumnos. Pero antes de llegar a la exposición de la propuesta propiamente dicha, se han llevado a cabo una serie de acciones necesarias para un buen conocimiento del tema en cuestión. Acciones que han quedado sintetizadas y recogidas en este trabajo de la siguiente manera:

El primer capítulo lo compone esta introducción, en la que además de presentar el contenido del documento, se hace una justificación del tema escogido y se presentan los objetivos que pretendemos alcanzar con nuestro TFG.

A continuación, se encuentra el marco teórico que sustenta nuestro proyecto, realizado tras una búsqueda y revisión bibliográfica de diverso material de interés para nuestro tema de estudio. Hablamos de La Teoría Ecológica de Bronfenbrenner como antecedente teórico que justifica el tema elegido, así como de los agentes educativos protagonistas de nuestra propuesta: la familia y la escuela, y la relación entre ambas.

Tras esta exposición teórica de base, pasamos al desarrollo de nuestra propuesta de intervención, que supone el núcleo central de este trabajo. En este capítulo se detallan la población a la que va dirigida la propuesta, la metodología utilizada en su elaboración, los objetivos concretos de nuestra intervención, las actividades planteadas, la organización temporal y humana para su realización y, finalmente, se definen las vías y métodos para poder evaluar las actuaciones llevadas a cabo.

En el último capítulo se encuentran las conclusiones extraídas del TFG presentado, tanto a nivel del tema trabajado como del proceso de trabajo realizado. Además, se incluye un apartado con las limitaciones de nuestro proyecto, y otro con posibles líneas futuras de investigación y propuestas de trabajo que superen dichas limitaciones y hagan avanzar el conocimiento sobre este tema.

Al final del documento, se han presentado las referencias bibliográficas utilizadas para la redacción de este informe, así como el resto de bibliografía manejada para su elaboración aunque no haya sido citada expresamente a lo largo del documento. También puede encontrarse un apartado destinado a recoger los anexos, que hemos considerado útiles para un mayor conocimiento y comprensión de nuestra propuesta de intervención.

## I.B. JUSTIFICACIÓN.

Encontramos argumentos de diversa índole a la hora de justificar el tema objeto de nuestro TFG. Por un lado, estarían aquellos que responden a una base teórica, y por otro, aquellas razones o motivos que desde un plano más personal nos han motivado a trabajar este tema. Si bien, es cierto que estos últimos a su vez han sido despertados en gran parte por esas certezas teóricas que sin más dilación pasamos a exponer.

En el marco teórico desarrollaremos con más detenimiento la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner, para esta justificación baste decir que nos basamos en su postulado de base que sostiene que la educación y el desarrollo del individuo se configuran a partir del entramado de interacción con los ambientes en los que se desenvuelve (Bronfenbrenner, 1987). En el caso de un niño estos ambientes son fundamentalmente dos: familia y escuela. Por tanto, aumentar la cantidad y calidad de estas interacciones, es decir, mejorar la relación que existe entre ambas instituciones, repercutirá positivamente en el desarrollo de los individuos.

Los padres, como primeros responsables de la educación de sus hijos, se enfrentan hoy en día a una serie de hándicaps, como pueden ser la incompatibilidad de los horarios laborales, las características de la sociedad actual, el auge de las nuevas tecnologías y redes sociales, entre otros, que pueden hacer aún más complicada la difícil tarea de educar a los niños. Por ello, demandan formación y apoyo de otros agentes educativos, entre ellos, la escuela. A su vez, la escuela, sobre pasada en sus funciones meramente académicas, se ve comprometida con la educación de sus alumnos y no sólo en su formación intelectual, sino en todas las dimensiones del individuo. Tarea que tampoco puede hacer sin contar con la implicación del entorno más significativo en la vida del niño, su familia. De manera que, una relación estrecha de cooperación y colaboración entre ambas se convierte, no sólo en un factor de calidad que ha de caracterizar a los mejores sistemas educativos de nuestro tiempo, sino además, como una necesidad en sí misma a la que los profesionales de la educación debemos responder.

Por otro lado, como veremos con más detalle en el capítulo del marco teórico, las características de nuestro actual sistema educativo, así queda recogido en la vigente Ley de Educación, recoge la cooperación de los padres, su participación en la vida escolar, como un derecho y un deber de los progenitores o tutores legales de los niños.

Todas estas cuestiones sitúan el tema de la relación familia- escuela como una necesidad a la que dar respuesta, un derecho de las familias que debemos garantizar desde los centros educativos y un deber de los padres con el que deben comprometerse y responsabilizarse.

Estos argumentos justifican no sólo este TFG, sino también parte de la trayectoria profesional seguida hasta día de hoy. Tras finalizar los estudios de Pedagogía, hemos organizado y colaborado en diversas escuelas de padres, lo que nos ha acercado a la realidad actual de muchas y

diversas familias. En la otra cara de la moneda, estaría una breve experiencia como orientadora, la cual, nos ha permitido trabajar codo con codo, con el profesorado y comprender también sus problemas y dificultades a la hora de relacionarse y cooperar con las familias de sus alumnos.

Es, pues, este tema un asunto que a nivel personal y profesional nos ha motivado a seguir completando nuestra formación en este sentido y a aprovechar toda oportunidad de seguir trabajando sobre este aspecto. Oportunidad como la que nos ofrece la elaboración de este TFG, en el que hemos querido plasmar esas ideas e inquietudes sobre cómo mejorar la relación familia-escuela en una propuesta concreta y realista, que ojalá algún día tengamos la posibilidad de llevar a la práctica.

### **I.C. OBJETIVOS.**

El objetivo general que pretendemos alcanzar con la elaboración de nuestro TFG es **plantear una propuesta de intervención para mejorar la relación familia- centro educativo.**

Para conseguirlo, nos hemos planteado los siguientes objetivos específicos:

- ✓ Concienciar a los docentes de la necesidad, importancia y repercusión de mantener una relación positiva con las familias de sus alumnos.
- ✓ Establecer canales de comunicación entre las familias y el centro educativo de doble dirección.
- ✓ Facilitar el conocimiento de las realidades concretas de ambas instituciones.
- ✓ Fomentar un clima de respeto y confianza mutuo, como pilares básicos de una buena relación familia- escuela.
- ✓ Generar nuevas vías y recursos de relación, participación y colaboración entre las familias y el centro educativo.

## CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

### II. A. ANTECEDENTES: LA TEORÍA ECOLÓGICA DE BRONFENBRENNER.

La base teórica que mejor justifica nuestra propuesta de intervención la encontramos de manos de Urie Bronfenbrenner (1917- 2005), psicólogo nacido en la antigua Unión Soviética pero emigrado desde niño a Estados Unidos, donde desarrolló su formación, así como su labor investigadora y profesional. El tema principal en el que centró su investigación fue estudiar y analizar el efecto que los ambientes (contexto ecológico) tienen en el desarrollo psicológico de las personas (Gifre Monreal & Esteban Guitart, 2012).

En concreto, nosotros nos vamos a apoyar en su Teoría ecológica del desarrollo humano que “comprende el estudio científico de la progresiva acomodación mutua entre un ser humano activo, en desarrollo, y las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que vive la persona en desarrollo, en cuanto este proceso se ve afectado por las relaciones que se establecen entre estos entornos, y por los contextos más grandes en los que están incluidos los entornos” (Bronfenbrenner, 1987: 40). Profundicemos en los conceptos que desarrolló este autor para comprender la esencia de su teoría.

En primer lugar, ¿qué se entiende por “contexto”? Bronfenbrenner utilizaba el término “ambiente ecológico” para referirse a los diversos contextos que de una manera u otra forman parte de la vida de un individuo. El ambiente ecológico es “un conjunto de estructuras seriadas, cada una de las cuales cabe dentro de la siguiente, como las muñecas rusas. En el nivel más interno está el entorno inmediato que contiene la persona en desarrollo. Puede ser su casa, la clase (...)” (Bronfenbrenner, 1987: 23). Es lo que llamaremos “microsistemas”. En ellos, el individuo participa activamente desempeñando roles, manteniendo relaciones interpersonales y realizando patrones de actividades, cuyo resultado será el desarrollo psicológico de la persona. Estos serían, según el autor, los elementos fundamentales de cualquier entorno (Gifre Monreal & Esteban Guitart, 2012).

Estos entornos o microsistemas interaccionan entre sí, mantienen relaciones bidireccionales, constituyendo el “mesosistema”. Es justo en este nivel, donde situaremos nuestra propuesta de intervención, como ya veremos más adelante, tratando de mejorar la relación que se establece entre los dos microsistemas de mayor influencia para el niño: la familia y la escuela.

Pero el ambiente ecológico incluye, además de los entornos en los que el individuo participa activamente, aquellos que “no incluyen a la persona en desarrollo como participante activo, pero en los que se producen hechos que afectan, o se ven afectados, por lo que ocurre en ese entorno” (Bronfenbrenner, 1987: 52). Es lo que Bronfenbrenner denomina “exosistema”. Tomando de referencia a un niño, su exosistema podría estar compuesto por ejemplo por el lugar de trabajo de sus padres, su círculo de amigos, etc.

Incluso, en un nivel más amplio y externo, podríamos hablar de la influencia que el sistema de creencias, la religión, la organización política, social y económica, pueden tener en la definición de micro, meso y exosistemas. Lo que en palabras de Bronfenbrenner pasaría a llamarse “macrosistema”.

Veamos todos estos sistemas de una manera gráfica para facilitar su comprensión global:



<http://psicopedagogiaaprendizajeuc.files.wordpress.com/2012/04/dibujo.jpg>

Toda buena teoría, según este autor, debe tener consecuencias prácticas es decir, debe promover un cambio, una acción, una mejora. La teoría ecológica de Bronfenbrenner persigue por tanto no sólo una explicación sobre cómo se desarrolla el ser humano, sino sobre todo pretende cómo optimizar ese desarrollo (Gifre Montreal & Esteban Guitart, 2012). Las principales consecuencias prácticas de las ideas expuestas por Bronfenbrenner las encontramos en el campo de la psicología del desarrollo; sin embargo, en el ámbito educativo también ha tenido su repercusión. Una de dichas aportaciones a nuestro campo sería precisamente la importancia de educar, trabajar, mejorar el ambiente ecológico en el que el sujeto se encuentra inmerso. Así mismo lo plasma el propio Bronfenbrenner: “el potencial de desarrollo de un escenario de crianza se ve incrementado en función del número de vínculos sustentadores entre ese escenario y otros contextos en los que se insertan el niño y los adultos responsables de su cuidado. Tales interrelaciones pueden adoptar la forma de actividades compartidas, comunicación en los dos sentidos e información suministrada a cada escenario sobre los demás” (2005: 51).

Es en este marco donde situamos la justificación teórica más relevante de nuestro proyecto. Por un lado, pretendemos reforzar la calidad de los microsistemas que mayor influencia tienen en

la vida de un niño: la familia y la escuela. Y por otro, y éste es el objetivo principal de nuestra propuesta de intervención, se pretende mejorar la relación que estos dos microsistemas mantienen entre sí (mesosistema), convencidos de que esta mejora en la relación familia- escuela tendrá repercusiones positivas en el desarrollo integral de los niños.

## **II. B. FAMILIA Y ESCUELA: LAS DOS GRANDES INSTITUCIONES EDUCATIVAS.**

No es fácil encontrar una única definición que abarque todas las dimensiones y situaciones que caracterizan a la familia de hoy en día.

Lo primero que podemos decir es que la familia es una institución tan antigua como el hombre (Delgado, 1993). De esta realidad, deducimos otra característica intrínseca al concepto de familia, es una institución resistente. Sin embargo, los modelos familiares de nuestros antepasados no se corresponden idénticamente con los modelos familiares contemporáneos; hay diferencias tanto en las personas que lo forman, como en los roles y funciones de cada miembro y de la familia en su conjunto (Gimeno, 1999). Por tanto, para acercarnos a una mejor comprensión de la realidad familiar actual, debemos tener en cuenta que la familia es una institución antigua y resistente, pero también flexible y dinámica, que en las últimas décadas está experimentando un gran momento de evolución y redefinición de roles, estructuras y funciones (Fantova, 2004).

Atendiendo a estas notas características, Burguess define a la familia como “unidad de interacción” y explica “El término unidad hace referencia a una realidad que va más allá de las personas individuales y de lazos biológicos y legales, pues constituye una superpersonalidad que crece y evoluciona a través del tiempo y constituye el contexto próximo, no físico o sociológico, sino interactivo donde el individuo se desarrolla” (Burguess, 1999, tomado de Gimeno, A., 1999: p. 34).

Como hemos comentado en el apartado anterior de nuestro marco teórico, el modelo sistémico propuesto por Bronfenbrenner incluye a la familia como uno de los microsistemas de mayor influencia para el individuo. Bajo esta perspectiva, Espina y Ortega afirman que “la familia como conjunto de personas relacionadas entre sí, puede ser considerada como un sistema, las relaciones entre sus miembros pueden ser intra y extrasistémicas: la familia es, por tanto, un sistema abierto, en constante transformación, que se adapta a los cambios que se producen en el medio sociocultural que la rodea y además, su propio proceso de desarrollo le exige una reestructuración” (2003: p. 107).

Estos autores vuelven a remarcar a su vez esa nota característica de las familias, que ha hecho posible su supervivencia a lo largo del tiempo: la flexibilidad y dinamismo, su capacidad de adaptación a los cambios, que le lleva a un proceso de estructuración constante. Por ello, dada la situación actual de redefinición de roles y situaciones familiares, la aparición de nuevos modelos y

formas de familia, consideramos necesario, añadir como notas características a la institución familiar otros aspectos como el compromiso personal adulto entre los padres y de los padres a los hijos, la situación de dependencia (de los hijos hacia los padres) e interdependencia (entre los adultos, hermanos, relaciones horizontales que se establecen en el seno familiar) entre los miembros, las situaciones y relaciones de intimidad y reciprocidad, para poder hablar, sea cual sea el tipo de familia, de unidad familiar propiamente dicha (Bordallo Jaén, 2011 ).

Para comprender mejor la realidad familiar de nuestros días, conviene identificar qué factores han llevado a la existencia de los nuevos modelos y situaciones familiares. Algunos de esos factores son: el control de la reproducción (anticonceptivos, reducción del número de miembros de la familia), mejora de los niveles educativos, implantación de la cultura de igualdad (redefinición de roles y reparto equitativo de responsabilidades familiares y domésticas), retraso en el comienzo de la constitución de la familia, incorporación de la mujer al mundo laboral (conciliación vida laboral y familiar, personal, importancia del papel de los abuelos en el cuidado de los hijos), predominio de la ideología y cultura propias de la “sociedad del bienestar, etc. (Meil, 2001 ).

Muchas y diversas son las funciones que se le atribuyen a la familia. Tal es así, que es considerada pieza clave de la sociedad. Profundicemos un poco más sobre esto: Qué se espera de la familia hoy en día? Diversos autores expertos en el tema coinciden en que una de las principales funciones de la familia, además de cubrir las necesidades básicas del individuo afectivas y asistenciales (alimentación, higiene, vestido, atención, afecto, cariño, cuidado, protección...), es su papel socializador, ya que, la familia debe dotar a sus individuos de actividad social, identidad individual, protección ante los conflictos y generar personas adaptadas a las características de la sociedad en la que viven (Ramos Ramos, 1990).

Para Gimeno (1999), las funciones atribuidas se podrían resumir en una, diciendo que ésta debe procurar el desarrollo integral del individuo, lo que incluiría todas sus dimensiones (física, intelectual, social, emocional- afectiva, espiritual, cognitiva, etc.).

Otros autores, como Fresnillo Poza (2001), añaden explícitamente una función educadora, por la que la familia debe proveer de oportunidades de aprendizaje, socialización, autodefinición, autonomía, responsabilidad, etc.

“Familia es la unidad fundamental y primaria donde el ser humano se va haciendo persona, es la primera escuela donde descubre las formas básicas de la vida social y en la que aprende a relacionarse con el otro. La familia es la institución en la que el ser humano encuentra las posibilidades de desarrollo y perfeccionamiento más íntimo y profundo.” (Pérez Serrano, 1998: p. 10).

Es evidente, por tanto, que la familia no sólo cubre necesidades básicas, económicas y afectivas, sino que además, educa. Pero en esta tarea no está sola, comparte, pues, objetivo con otra institución fundamental: la escuela.

Al igual que la familia, el sistema educativo también ha experimentado muchos cambios en las últimas décadas. Las nuevas demandas de la sociedad y las necesidades de los padres debido,

entre otras razones, a la escasez de tiempo o incluso a los nuevos retos educativos que nos plantea la sociedad de hoy, ha hecho que sobre la escuela recaigan otras funciones, aparte de la de instruir o formar a los alumnos. Así, de la escuela se espera que los niños aprendan no sólo conocimientos sino también valores, normas de conducta, actitudes, etc.

Además, de una manera especial, en la etapa de Educación Infantil, que es la que atiende nuestra formación, esta atención al desarrollo integral del individuo, y no sólo a los aspectos cognitivos e intelectuales, es un objetivo prioritario y fundamental y así queda recogido en la Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo, de educación vigente en nuestros días, en la que se establece como finalidad esencial de dicha etapa contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños.

Para cumplir este objetivo, la escuela no puede olvidarse del entorno más próximo que rodea al niño, su familia, ya que su desarrollo está condicionado por éste. Por otro lado, los nuevos modelos familiares, la redefinición de roles, los horarios y presiones laborales, los retos educativos que emanan de la sociedad actual, ponen a las familias en situaciones que solos no pueden solventar, requieren del apoyo de toda la sociedad para poder dar una mejor respuesta al compromiso educativo adquirido con sus hijos. Recalcamos la necesidad de apoyo de toda la comunidad, aunque nosotros centraremos la propuesta de intervención en el entorno en el que desarrollaremos nuestra profesión: la escuela.

## **II. C. DE LA PARTICIPACIÓN EDUCATIVA A LA RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA.**

Vivimos en una sociedad democrática que requiere de la participación ciudadana para su real desarrollo. La educación, y por lo tanto el sistema educativo, no escapa a esta realidad, y ha de estructurarse de modo que no sólo capacite a sus alumnos para integrarse plenamente en la sociedad (nadie aprende a participar si no participa, nadie aprende a decidir si no decide), sino que en sí mismo ha de generar estructuras que promuevan y posibiliten la participación de todos los agentes implicados en la educación: profesores, alumnos, familias, personal no docente, etc. Todo esto, hace de la participación un factor de calidad, de creciente interés en nuestros días, y un instrumento básico para la formación de ciudadanos autónomos, libres, responsables y comprometidos con los valores de la Constitución (Montañés, 2007).

No estamos, entonces, ante un regalo, una concesión por parte del sistema para que los agentes implicados participen en la educación de los futuros ciudadanos; la participación es un derecho y un deber. Un derecho que nace de nuestra condición de ciudadanos, de miembros de la comunidad educativa, de la necesidad de formarnos en la participación, la convivencia, la autonomía. Un deber que ha de ser conquistado, es nuestra obligación moral contribuir a una escuela mejor, a una sociedad mejor (Martín Bris, 2005). Además, de una manera especial y

específica la LOE marca como nota característica de la Educación Infantil la “*cooperación estrecha con los padres o tutores del niño (escuela-familia)*”.

Sin embargo para que esa cooperación, esa participación de la familia en los centros educativos sea una realidad, es necesaria una buena relación entre ambas instituciones.

Sabemos que éste no es un objetivo nuevo y que mejorar esta relación ha sido y es objetivo de muchas propuestas de intervención en los centros hoy en día. Parece que es una cuestión pendiente. Conocedores de nuestras limitaciones, en este proyecto se tratarán de recoger diferentes aportaciones que han buscado mejorar esta cuestión y adaptarlas a la realidad concreta de un centro educativo.

Como acabamos de comentar, parece que el tema de la relación familia- escuela es una cuestión pendiente, que despierta ciertos temores, recelos y prejuicios por ambas partes: padres y profesores. Siendo esto mismo, el principal obstáculo que podemos encontrarnos a la hora de trabajar este aspecto (Garreta Bococha, 2007). Pero no es el único, además podemos encontrarnos los siguientes obstáculos a la hora de tratar de establecer una relación más profunda entre ambas instituciones: falta de disponibilidad de algunos padres por los horarios de trabajo, bajo nivel cultural y académico para poder ayudar a los hijos con el estudio, poco interés y escasa motivación para participar en la vida de la escuela, división de roles en la familia, poco respeto y desprestigio de la labor y profesionalidad de los docentes, miedo al intrusismo de los padres en el desempeño de su trabajo como educadores, diferencias culturales y de idioma en el caso de las familias de alumnado inmigrante, complicada o escasa accesibilidad de la escuela, falta de canales de comunicación de doble dirección , disparidad de objetivos y prioridades educativas, etc. (Garreta Bococha y Llevot Calvet, 2007). Todos estos factores conducen en ocasiones a un desencuentro entre las familias y el centro educativo al que acuden sus hijos, padres y maestros parecen no mirar en la misma dirección cuando en realidad persiguen el mismo objetivo y les sitúa en una relación de rivalidad o competición, en un “tira y afloja” continuo, más que en una relación de cooperación y apoyo mutuo. Por tanto, uno de los primeros aspectos a trabajar para poder mejorar esta relación es la actitud, tanto de padres como de profesores.

Sin embargo, un estudio descriptivo previo sobre la participación real de las familias en los centros educativos de Cuenca (Castilla- La Mancha) ponía de manifiesto que tanto los padres, como los profesores y equipos directivos de los centros mostraban una actitud positiva hacia la participación educativa familia- escuela (Bordallo Jaén, 2011).

Tras este dato, en dicha investigación se planteaban los siguientes interrogantes: “Si se quiere la participación, ¿por qué se cree lo contrario?: ¿Por la falta de respuesta de las familias? ¿Por la falta de testimonio de experiencias participativas exitosas? ¿Por la cantidad de trabajo extra que supone a los profesionales de la educación? ¿Por la falta de tiempo de los padres?” (Bordallo Jaén, 2011: 130).

Sin entrar de lleno a tratar de dar respuesta a estas preguntas, puesto que no es el objetivo de nuestro trabajo, sí que nos gustaría lanzar una nueva hipótesis sobre esta cuestión: puede que los agentes educativos implicados en esta relación sí que quieran colaborar mutuamente, trabajar juntos, cooperar, pero que no tengan en su mano las herramientas y recursos necesarios para hacerlo de una manera satisfactoria, lo que acaba traduciéndose en desmotivación, falta de interés y críticas negativas hacia ambas partes, como posibles explicaciones a la ausencia de una buena y profunda relación entre ambas instituciones. Pongamos un ejemplo: nuestro sistema educativo recoge una serie de cauces para la participación formal de las familias en los centros, Consejo Escolar y AMPAs. Sin embargo, el conocimiento que las familias tienen de estos órganos es bastante escaso, saben poco o nada (Bordallo Jaén, 2011). De esta manera, el recurso existe pero el uso que se hace de él no es el esperado y puede llevar a pensar que los padres no quieren hacer uso de este derecho, en lugar de pensar que no es que no quieran, es que no pueden porque no saben. Si a esto se suma la falta de tiempo de muchos padres por horarios laborales, como comentábamos anteriormente, puede que no sea falta de interés o de actitud, sino más bien, desconocimiento y problemas de compatibilidad horaria.

Toda esta reflexión, nos lleva a hablar de una serie de condiciones que acondicionen el terreno de cultivo en el que una buena relación familia- escuela pueda desarrollarse y crecer:

- ✓ **Formación** en temas participativos tanto de los docentes, como de padres y alumnos. Se trata de adquirir habilidades y conocimientos (saber trabajar en equipo, creatividad en la búsqueda de técnicas y estrategias de participación, resolución de conflictos, toma de decisiones,...) que promuevan y faciliten la participación, la comunicación, la colaboración (Franco Martínez, 1989).
- ✓ Existencia de un grupo y de una **cultura grupal**. De manera que los participantes compartan objetivos, intereses, metas, medios, metodologías comunes, compartidas, en asuntos educativos (García, 2003).
- ✓ **Información**. Conocer las actividades, la metodología, la situación familiar, etc. Despierta el interés de todos los implicados (Hornby, 1990).
- ✓ **Contextualización, integración en el medio**. La participación está determinada por el contexto institucional, el clima, ambiente y realidad familiar y la comunidad social que rodea a los miembros implicados. Es necesario conocer todo esto para que la confianza y el conocimiento mutuo, necesarios para la participación, se desarrollen. (Epstein, 2001).
- ✓ **Tiempo y actitud**. Disponibilidad para escuchar, para opinar, para decidir...para participar, para querer participar y colaborar (Santos Guerra, 2003).
- ✓ **Comunicación**. Implica un paso más que la mera información; la información despierta el interés pero la comunicación permite desarrollar ese interés, es un proceso de doble dirección, emisor- receptor y viceversa, y en varios sentidos vertical (padres-

hijos; padres- director; profesor- director...), horizontal (padres- padres, profesores- profesores,...) y diagonal (Gil Villa, 1995).

- ✓ **Adecuación de estructuras:** materiales, de espacio, organizativas, etc. La falta de un lugar adecuado es un obstáculo natural que dificulta la participación. (Aguilera, 2001).
- ✓ **Pedagogía participativa.** La participación ha estado presente en las distintas corrientes pedagógicas a lo largo de la historia. Vemos, por ejemplo, como en la pedagogía tradicional, la gestión educativa estaba centrada en la dirección, la relación pedagógica era vertical y rígida, la participación quedaba relegada a una mera información. La Escuela Nueva, por su parte, le otorgó un papel protagonista al alumno, lo que convierte en imprescindible la participación activa del educando con todo lo que éste conlleva (entorno, familia). Destaca también la pedagogía de la liberación de Paulo Freire, en la que la participación aparece como uno de sus principios base (Kñallinsky, 1999). Así hasta llegar a la actualidad, las relaciones familia- escuela despiertan gran interés y preocupación, y sigue siendo un aspecto pendiente que hay que seguir construyendo y haciendo realidad.

Estos aspectos son los que han inspirado las diferentes propuestas prácticas que componen nuestro proyecto, pero eso lo veremos con detalle en el siguiente apartado.

Concluimos este capítulo, viendo con qué recursos cuentan los centros y la familia para poder entrar en contacto y establecer esos lazos de relación y cooperación que venimos comentando:

Por un lado, el marco legal vigente hasta ahora proporciona a las familias la oportunidad de opinar y participar en la toma de decisiones que conciernen al centro educativo: los consejos escolares. Los Consejos Escolares se crearon 1985 con la aparición de la Ley Orgánica reguladora del Derecho a la Educación (LODE). Los Consejos Escolares existen a cuatro niveles: de centro, municipales, autonómicos y estatales.

El consejo escolar del centro interviene en aspectos muy importantes de la gestión del mismo, por lo que requiere de la participación de toda la comunidad educativa y está compuesto por el Director, el Jefe de estudios, el personal docente, un representante del Ayuntamiento, un representante del PAS, varios representantes de los padres y madres de alumnos y del alumnado (aunque estos en los Centros de Infantil y Primaria tienen voz pero no voto) (Artículo 126 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación).

Destacamos a continuación algunas de las competencias más importantes de los Centros Escolares de los centros públicos:

- Aprobar y evaluar los proyectos, las normas y la programación general anual del centro.
- Conocer las candidaturas a la dirección y los proyectos de dirección presentados, así como participar en la selección del director/a del centro.
- Decidir sobre la admisión del alumnado.

- Conocer la resolución de conflictos disciplinarios y velar por la normativa vigente.
- Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia del centro.
- Promover la conservación y renovación de las instalaciones y equipo escolar.

El Consejo Escolar ha de reunirse al menos una vez por trimestre, aunque podrá reunirse en tantas ocasiones como considere necesario.

Por otro lado, padres y maestros se relacionan de una manera más individual y personal a través de tutorías, entrevistas y reuniones bien sea con el tutor, el orientador, el director, el jefe de estudios,...

La tutoría abarca un conjunto de acciones plenamente integradas en la función docente, que van más allá del mero seguimiento del progreso académico del alumno, sino que ha de ser entendida como un medio para alcanzar un mayor conocimiento de los sujetos para mejorar su integración escolar y social y su proceso de enseñanza del alumnado (Forner Martínez, 2006). La relación de tutores con la familia suele realizarse a través de entrevistas individuales, previa cita del tutor, o solicitada por la familia, y por medio de reuniones colectivas, en las que el tutor convoca a los padres de su grupo para informar de aspectos generales sobre la dinámica del curso. También la Junta Directiva puede convocar a los padres para reuniones sobre el funcionamiento del centro en general. En este caso, las reuniones pueden implicar a un grupo más amplio de padres, al convocar a las familias por ciclos o etapas.

Un paso más en el camino de la participación de la familia en la escuela, surge a raíz de tomar conciencia de formar parte de un colectivo que tiene necesidades, intereses y objetivos comunes. Los padres y madres se agrupan para tener más fuerza, más influencia en el centro escolar dando lugar a las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos (AMPAs), lo que permite abordar de manera colectiva los problemas y organizar soluciones y actividades para conseguir unos fines comunes en un centro educativo determinado (Montañés, 2007).

Además, muchos centros cuentan con otros recursos tales como agendas personales del alumno, buzones de sugerencias, tablones de anuncios y otras actividades encaminadas a estimular y facilitar el conocimiento mutuo y la comunicación fluida entre ambos agentes educativos.

## CAPÍTULO III: PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

### III.A. INTRODUCCIÓN.

La propuesta de intervención que se plantea en este proyecto va dirigida a la comunidad educativa del **Colegio Público de Educación Infantil y Primaria “San Fernando” de Cuenca** (Castilla- La Mancha). Se trata de un plan o conjunto de actividades e iniciativas para mejorar la relación familia- escuela, trabajando diferentes aspectos que pueden ayudar a establecer una relación de colaboración entre ambas instituciones, tales como una comunicación fluida en ambas direcciones, conocimiento, confianza y respeto mutuos, etc. Pero todo esto se verá con detalle y profundidad más adelante a lo largo de este capítulo. Centrémonos ahora en presentar el centro en que hemos dirigido nuestra propuesta para conocer un poco más los destinatarios de nuestra intervención. Podríamos utilizar la metáfora de la moneda para explicar quiénes componen nuestra población: una cara la compondrían las familias de los alumnos del centro educativo, mientras que el profesorado del centro constituiría la otra cara; sin olvidar en todo momento que siempre estamos hablando de la misma moneda, la misma comunidad educativa, cuyo fin último es la educación de los niños, alumnos para unos, hijos para otros, pero en definitiva los últimos beneficiarios de nuestra propuesta de mejora.

En la actualidad, el centro se encuentra en un barrio consolidado, aunque aún recibe gran parte de alumnado procedente de zonas residenciales de nueva y futura construcción en zonas colindantes al barrio que en Cuenca se conoce como el Barrio de San Fernando, concretamente en la C/ Hermanos Becerril, 23.

La zona de influencia del centro es amplia y con tres zonas diferenciadas (Equipo Directivo, 2013):

1.- Zona de Hermanos Becerril y Residencial San José formada principalmente por trabajadores autónomos, funcionarios y empresarios.

2.- Zona de viviendas de protección oficial, “Barrio de Villa-Román”, formada por trabajadores asalariados, parados, pensionistas y un grupo numeroso de minorías étnicas (principalmente gitanos) que forma el 5'4% del alumnado de nuestro colegio.

3.- Zona de viviendas nuevas que todavía se encuentra en expansión y con características similares a la zona primera.

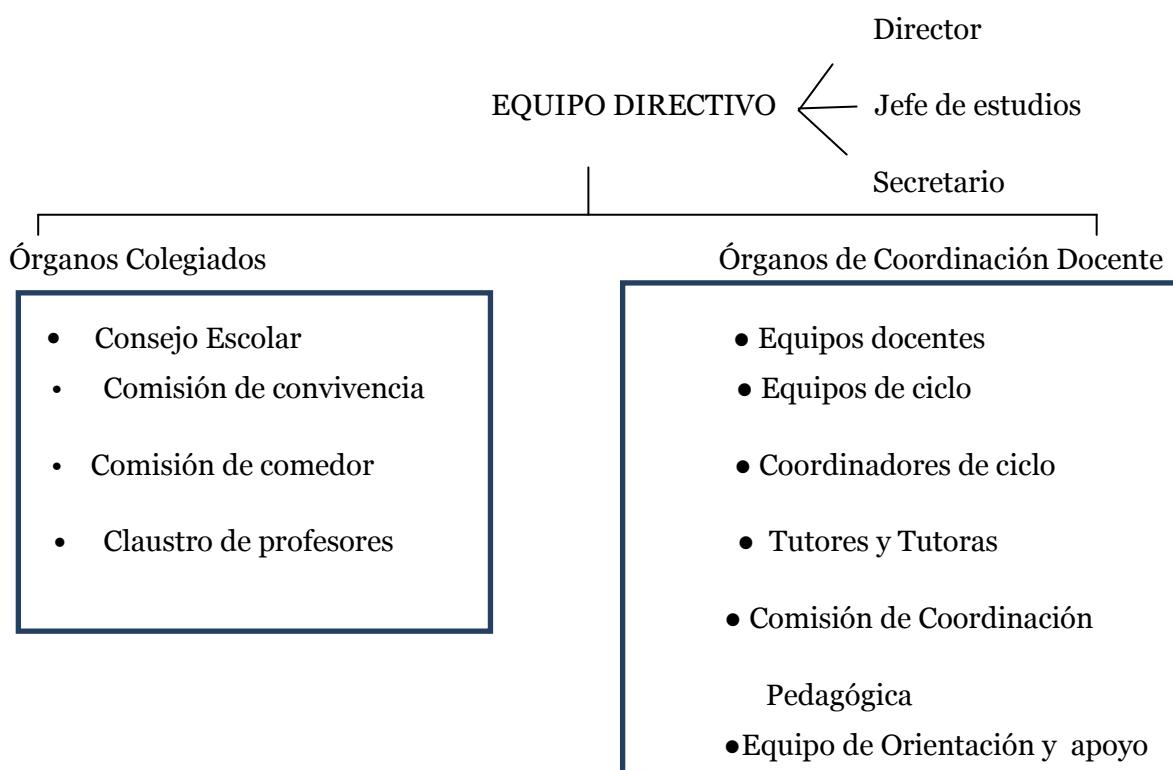
Las familias están formadas por diferentes grupos o clases sociales, por lo que las expectativas respecto al centro y a la educación de sus hijos son muy variadas.

El trabajo de la mujer es significativo, lo que sin duda repercute en el colegio sobre todo en la utilización del comedor y del aula matinal.

Por otro lado, el claustro de profesores del centro está compuesto por un total de 32 profesionales (Equipo Directivo, 2013):

- ✓ 7 maestras de Educación Infantil: 6 de ellas tutoras y otra de apoyo.
- ✓ 12 maestros tutores de Educación Primaria.
- ✓ 4 maestros especialistas de Inglés.
- ✓ 1 maestra especialista de Música.
- ✓ 3 maestros especialista de Educación Física.
- ✓ 2 maestros de Religión.
- ✓ 1 maestra especialista de Audición y Lenguaje.
- ✓ 1 maestra especialista de Pedagogía Terapéutica.
- ✓ 1 orientadora.

Otro aspecto a tener en cuenta a la hora de plantear cualquier propuesta de intervención en un centro determinado, es conocer su estructura, cómo funciona por dentro. Por ello, consideramos conveniente incluir el organigrama del centro para contextualizar e implantar adecuadamente las diferentes iniciativas a desarrollar:



### III.B. METODOLOGÍA A UTILIZAR.

Para diseñar las diferentes actividades e iniciativas concretas que componen esta propuesta de intervención se ha realizado, en primer lugar, una revisión bibliográfica sobre nuestro tema de

estudio: la relación familia- escuela. Como se ha podido leer en el capítulo anterior, se ha buscado información sobre los diferentes aspectos que configuran esta relación, los obstáculos que podemos encontrar a la hora de establecer cauces y canales de cooperación, así como información relativa a los agentes educativos con los que vamos a trabajar (familias y centro educativo), con el objetivo de acercarnos a los constructos teóricos que se ponen en juego con nuestra propuesta.

Como complemento a esta revisión teórica y también como consecuencia de la misma, se vio la necesidad de conocer la realidad concreta de la comunidad educativa en la que se iba a centrar nuestra propuesta para poder responder de manera satisfactoria a sus necesidades e intereses, además de integrar de manera adecuada y natural a la vida del centro las diferentes novedades planteadas. Esta información es la que ha quedado plasmada en la introducción de este capítulo.

Con toda esta información recogida y analizada, se pasó a diseñar la propuesta de intervención propiamente dicha, de manera que cada iniciativa práctica ha sido inspirada por una necesidad detectada a nivel teórico y concretada a la realidad de nuestro centro.

### **III.C. OBJETIVOS.**

Nuestra meta última es mejorar la relación que el centro tiene con las familias, para lo que a través de nuestra propuesta de intervención, pretendemos abarcar los siguientes objetivos:

- ✓ Sensibilizar, concienciar y formar al profesorado sobre la necesidad y repercusión de establecer una buena relación con las familias de sus alumnos y sobre cómo establecerla.
- ✓ Sensibilizar, concienciar y formar a las familias sobre la necesidad y repercusión de establecer una buena relación con el centro educativo al que acuden sus hijos y sobre cómo establecerla.
- ✓ Dar a conocer los órganos y vías de participación formales para las familias, así como otros recursos a su disposición que disponga el centro.
- ✓ Ofrecer a los padres un servicio de apoyo y formación que les ayude en su labor educativa.
- ✓ Crear nuevos canales y vías de comunicación de doble vía, u optimizar el uso de los ya existentes.
- ✓ Reforzar la figura del tutor como nexo de unión entre las familias y el centro educativo.

### **III. D. DESARROLLO.**

Podría definirse nuestra propuesta de intervención como un plan que comprendería diversas actividades e iniciativas que requieren la movilización a diferentes niveles y en diferentes momentos del profesorado del centro. Además, se trata también de un proyecto que pretende

formar parte del clima general del centro, por lo que, aunque aquí se pretende como una propuesta que abarcaría un curso escolar, en realidad estaríamos hablando de una serie de actividades, talleres y recursos que pasarían a formar parte de la vida del centro, a lo largo de los diferentes cursos escolares.

En este proyecto se presenta la implantación inicial de dicho plan, en su primer curso de realización, pero que como decimos se revisaría y se irían actualizando las diferentes actividades, temas a tratar, aspectos a mejorar, etc., conforme vayan pasando los cursos.

Veamos ahora las diferentes actividades que componen nuestra propuesta de intervención:

- **Taller de sensibilización para profesores.**

Se trataría de una sesión inicial que prepare el camino para poder a llevar a cabo el resto de las actividades propuestas, ya que como ha quedado reflejado en el marco teórico, uno de los principales obstáculos para lograr una auténtica relación de colaboración y cooperación entre las familias y la escuela es la existencia de ciertos prejuicios, preocupaciones y recelos que hay que pulir para poder estrechar lazos de colaboración entre ambas instituciones; es necesaria una actitud favorable y positiva hacia esa relación.

Por ello, se enfocaría esta sesión como un tiempo de reflexión y debate, que tras una exposición sobre el tema (bases teóricas, experiencias participativas en otros centros, noticias, etc.), sirviera a los docentes para exponer sus dudas, miedos, opiniones,... Además, puede servir como fuente de ideas y propuestas a añadir a las que desde este proyecto les planteamos.

Estimamos su duración en una sesión de hora y media.

- **Elaboración de un Plan General de Participación.**

Es frecuente encontrar en los centros documentos específicos que guían y orientan a la hora de tratar temas de cierta relevancia en nuestro panorama actual y para los cuales los docentes demandan una guía de actuación que pueda orientar su labor, y así poder hacer frente de manera adecuada a los retos que estas situaciones puedan plantear. De manera que los centros suelen disponer de un Plan de Convivencia, de Acogida al Alumnado Inmigrante, entre otros. Siguiendo esta línea de trabajo y actuación, proponemos la elaboración de un Plan que sirva de ayuda tanto a los docentes como a las familias para saber cómo se pueden establecer nexos de unión y colaboración, qué cauces, vías y canales de comunicación, cooperación y participación tienen a su disposición, qué aspectos o elementos pueden nutrir una relación satisfactoria y útil para todos, qué repercusiones tiene para hijos/ alumnos, qué actividades o iniciativas ofrece el centro a las familias, etc. Es decir, se trataría de un Plan General de Participación, elaborado por el propio centro, accesible a todos los agentes implicados y que dé respuesta a las necesidades que en este aspecto presente la comunidad educativa concreta.

En su elaboración podrían participar el Equipo Directivo, el Equipo de Orientación y un grupo de profesores voluntarios que se presten a esta tarea. Se formará así un grupo de trabajo que se reunirá cada dos semanas y estimamos que en dos o tres sesiones de trabajo podría quedar terminado y presentado al claustro. Una vez finalizado y presentado al claustro, se difundirá a las familias su existencia y se invitará a leerlo a todas aquellos que lo deseen, facilitando ejemplares impresos en el centro o documentos pdf por medio del tutor de sus hijos.

Al final de curso, o principio del siguiente, esta comisión se reunirá para revisar, añadir, quitar y modificar aquellos aspectos que consideren oportunos. A su vez, el nuevo documento se presentará al claustro y así, curso tras curso, como se hace con otros documentos que enriquecen el clima y cultura del centro.

- **Elaboración de folletos y organigramas informativos para padres.**

El equipo directivo elaborará unos folletos sencillos a disposición de las familias en los que aparezca las vías formales que tienen de participación: AMPA y Consejo Escolar (qué son, para qué sirven y cómo pueden formar parte). Además, se incluirán otros recursos de comunicación, participación y relación de los que dispone el centro, como el tablón de anuncios, buzón de sugerencias, las reuniones y tutorías, etc., para darlos a conocer y fomentar así el uso de los mismos (Ver anexo I).

También, elaboraremos un organigrama que se pondrá en el tablón de anuncios para que los padres sepan a quién dirigirse en caso de necesitar algo y comprendan mejor la gestión del centro, cómo funciona por dentro. En este tablón también se explicitarán los horarios de atención del Equipo Directivo a las familias.

- **Escuela de padres.**

Uno de los servicios que ofrece ya el centro educativo en el que desarrollamos nuestra propuesta es la escuela de padres, un espacio de reflexión, diálogo, debate e intercambio de experiencias. Queremos aprovechar la existencia de este recurso que consideramos muy útil y enriquecedor, no sólo porque acerca el centro a las familias, sino porque además, éstas pueden verse beneficiadas de los temas allí tratados reforzando sus habilidades educativas parentales.

El grupo de la escuela de padres se reúne mensualmente, durante una hora y media en horario de tarde. La coordina la orientadora del centro a quien le propondremos un nuevo tema a tratar: la relación familia- escuela. Al igual que se ha hecho con los docentes, consideramos necesario sensibilizar a las familias sobre la necesidad de establecer una buena relación con el centro educativo al que acuden a sus hijos y las repercusiones positivas que esto puede tener en su desarrollo académico y personal. Además, se les formará sobre cómo establecer esa relación, los elementos y aspectos necesarios, los recursos formales de participación y otros de los que el centro pone a su servicio. Además, se les invitará a que propongan sus propias ideas y sugerencias para mejorar esta relación.

De manera que los temas a tratar en este seminario con las familias serían los siguientes:

- Reflexión y concienciación sobre la relevancia y necesidad de una buena relación familia- centro educativo.
- Elementos que intervienen en esa relación: actitud, conocimiento, respeto, confianza, comunicación, participación, implicación, cooperación, colaboración y responsabilidad.
- Comunicación asertiva.
- Participación educativa: canales formales, participación individual y colectiva.
- Conocimiento del propio centro educativo: recursos específicos, organigrama, funcionamiento, actividades, etc.
- Relación tutor- familia: funciones de las entrevistas, reuniones y tutorías.
- Debates, intercambio de opiniones, experiencias, miedos, prejuicios, ...
- Sugerencias y propuestas concretas para mejorar estos aspectos en el propio centro educativo.

- **Jornada de Puertas Abiertas.**

Una forma agradable y amena de acercar la realidad escolar de sus hijos a las familias puede ser organizando una Jornada de Puertas Abiertas, en la que los padres puedan conocer las aulas, el comedor, el patio, el gimnasio, etc. Además, se organizarán talleres y actividades para hacer juntos padres, profesores y alumnos- hijos relacionadas con la dinámica escolar: manualidades, talleres musicales, competiciones deportivas, exposiciones de proyectos y trabajos realizados,... De esta manera, los padres podrán conocer no sólo las instalaciones sino además, hacerse una idea de la vida escolar que se desarrolla en el centro.

- **Elaboración de recursos propios de participación, comunicación y relación familia- escuela.**

Actualmente, el CEIP “San Fernando” cuenta con un tablón de anuncios en la entrada principal del centro, amplio y visible, en el que se ponen las convocatorias de reuniones, el horario de atención, la oferta de actividades escolares, convocatorias a próximas reuniones, así como cualquier información de interés para las familias. Nuestra propuesta añadiría, junto a este tablón, un buzón de sugerencias para que las familias puedan así, no sólo ser receptores de información, sino emisores de sus ideas, opiniones, propuestas, que puedan ser útiles para el centro educativo.

La otra vía fundamental que emplea el centro para comunicarse con las familias es la nota o circular entregada a los alumnos, para que éstos a su vez se las entreguen a sus padres. Aparte de los riesgos que se corren de que la circular no llegue a sus últimos destinatarios por extravío o despiste de los niños, es una vía con altos costes de impresión para los centros y bastante lenta. Por lo que como alternativa, proponemos el uso del correo electrónico como canal comunicativo ordinario, el cual resulta económico y rápido. En caso de haber padres que no dispongan de correo

electrónico o no estén familiarizados con su uso, puede trabajarse este aspecto en la escuela de padres.

Más interesante resultaría incluso disponer de una intranet propia en el centro educativo. Se trata de una red interna de comunicación que permite mantener conectados a todos los miembros de la comunidad educativa, así como disponer de espacios virtuales para colgar información. De esta manera, padres y profesores podrían disponer de un correo electrónico específico para estas cuestiones que atañen al centro educativo, un tablón de anuncios y un buzón de sugerencias virtual, información y fotografías de excursiones, festivales, etc. Pero para ello, el centro tendría que contratar los servicios de una empresa informática para su creación y mantenimiento.

No obstante, lo que sí pude hacerse con facilidad es crear una web o blog propio del centro en el que se pueda subir información de interés a la comunidad educativa: excursiones, actividades extraescolares, convocatorias de reuniones, horarios de atención, proyectos o programas específicos en los que participe el centro, enlaces a otras páginas o recursos de interés, temas a trabajar en la escuela de padres, la información relativa al Consejo Escolar, el AMPA o incluso el acceso al Proyecto Educativo de Centro, el Plan de Convivencia, el Plan General de Participación y otro documentos que el centro quiera o deba compartir con el resto de la comunidad educativa.

Somos conscientes de que todas estas iniciativas llevan un trabajo adicional, especialmente en el momento de su creación, aunque también a la hora de gestionar el uso de los mismos. Por ello, consideramos conveniente que en el centro exista un equipo de trabajo encargado de estas cuestiones, al igual que hay un responsable de biblioteca u otras responsabilidades. Por ello, generar una actitud abierta y positiva hacia la buena relación con las familias resulta esencial, debemos inculcar al profesorado que la cooperación con los padres no es un privilegio que generosamente otorgamos desde el centro, sino un derecho y un deber de las propias familias (Kñallinsky Ejdelman, 1999).

- **Tutorías.**

El tutor juega un papel clave en el establecimiento de una buena relación familia- escuela. Para los padres es la cara más visible y cercana del centro. Por ello, hemos considerado esta labor docente como una pieza fundamental a tener en cuenta en nuestra propuesta de intervención.

En la actualidad, los tutores de nuestro centro convocan a las familias a una reunión informativa al principio de curso, y otra cada trimestre. También conceden entrevistas individuales a los padres que lo soliciten a lo largo de todo el curso o los convocan individualmente o a todo el grupo cuando surge algún problema o acontecimiento especial. Sin embargo, creemos que estos encuentros pueden enriquecerse tanto en cantidad como, incluso, en la calidad de los mismos. Veamos cómo:

En primer lugar, junto con la reunión inicial informativa que mantienen el tutor con las familias de su grupo de alumnos, proponemos una entrevista individual al principio de curso para intercambiar información con la familia sobre el niño, lo que puede ayudarnos a conocerlo mejor. Además de esta entrevista inicial, se mantendrá otra a mediados de curso y otra final, para ir valorando con los padres todo el proceso educativo, fomentando el conocimiento mutuo y la colaboración. De esta manera, los padres mantendrán al menos tres entrevistas individuales. Por supuesto, siempre que sea necesaria el tutor o los padres podrán demandar entrevistas adicionales.

Otra interesante manera que tiene el tutor de estrechar lazos de cooperación familia- escuela es informar y formar a los padres sobre los contenidos y capacidades trabajados en cada momento y ofreciéndoles pautas o sugerencias que pueden hacer desde casa para reforzar y enriquecer lo trabajado en el aula. Esto puede hacerse elaborando una hoja informativa de cada unidad didáctica o centro de interés y difundiéndola a las familias, bien sea en el tablón de anuncios del aula, por medio de una circular o mail a los padres, subiéndolo al blog o web del centro educativo.

El tutor también puede en momentos concretos contar con la  implicación y colaboración puntual de los padres, bien sea aportando al aula material de interés para el tema que se esté trabajando en un determinado momento, o colaborando incluso con alguna actividad dentro del aula, por ejemplo en la organización de talleres de manualidades, de profesiones, de cocina, etc. Estos sencillos contactos pueden facilitar las relaciones no sólo familia- tutor, sino servir de empuje para implicarse con el centro educativo de una manera más global.

No obstante, aunque la acción tutorial no puede desligarse de la función docente, los profesores no siempre se encuentran preparados para desempeñar esta tarea y pueden encontrar especialmente complicado relacionarse con las familias. Por eso, nuestra propuesta de intervención incluiría unas sesiones de formación para docentes en los que se entrenen en habilidades sociales y comunicativas para relacionarse de una manera asertiva con las familias de sus alumnos. Además, de manera práctica se podría trabajar también en esas sesiones la elaboración de unos cuestionarios que guíen las entrevistas con los padres, y el diseño de actividades específicas de cooperación o implicación familiar en el aula, como las que se han mencionado en el apartado anterior.

### **III. E. CRONOGRAMA.**

La propuesta se ha diseñado planificando su puesta en práctica al inicio de un curso escolar, de manera que la organización temporal de nuestras iniciativas quedaría de la siguiente manera:

Septiembre	Taller de sensibilización para el claustro de profesores.
	Tutoría: Reunión informativa de inicio de curso padres- tutor. Formación tutores: preparamos la entrevista individual de inicio de

	<p>curso, elaboración del cuestionario- guía.</p> <p>Formación del grupo de trabajo para la elaboración del Plan General de Participación y la creación y seguimiento de los canales de comunicación.</p> <p>Elaboración de los folletos informativos sobre el AMPA y el Consejo Escolar, del organigrama, carteles con los horarios de atención, etc., para poner en el tablón de anuncios.</p> <p>Presentación de la Escuela de Padres, calendario y horario.</p> <p>Elaboración y difusión de la hoja informativa para las familias sobre la unidad didáctica correspondiente.</p>
Octubre	<p>Tutoría: entrevistas individuales con las familias del grupo de alumnos.</p> <p>Primera sesión de la Escuela de padres: relación familia- escuela. Recogida de sugerencias.</p> <p>Dos sesiones de trabajo del grupo de trabajo para la elaboración del Plan General de Participación y la creación y seguimiento de los canales de comunicación. Elaboración del buzón de sugerencias y listado con los correos electrónico de las familias (general, por ciclos, cursos y grupo de aula).</p> <p>Jornada de Puertas Abiertas.</p> <p>Elaboración y difusión de la hoja informativa para las familias sobre la unidad didáctica correspondiente.</p>
Noviembre	<p>Tutoría: entrevistas individuales con las familias del grupo de alumnos.</p> <p>Segunda sesión de la Escuela de padres.</p> <p>Dos sesiones de trabajo del grupo de trabajo para la elaboración del Plan General de Participación y la creación y seguimiento de los canales de comunicación. Fin de la elaboración del Plan General de Participación y presentación en el claustro. Elaboración del blog/página web.</p> <p>Formación tutores. Planificación de actividades puntuales de</p>

	<p> implicación familiar en el aula.</p> <p>Elaboración y difusión de la hoja informativa para las familias sobre la unidad didáctica correspondiente.</p>
Diciembre	<p>Formación tutores: habilidades sociales y comunicativas para tratar con familias I.</p> <p>Tutoría: reunión con familias del Primer Trimestre.</p> <p>Tercera sesión de la Escuela de Padres.</p> <p>Actividad puntual de implicación familiar en el aula: colaboración con la preparación del Festival de Navidad.</p> <p>Elaboración y difusión de la hoja informativa para las familias sobre la unidad didáctica correspondiente.</p>
Enero	<p>Elaboración y difusión de los folletos informativos con los recursos de comunicación y participación existentes en el centro (los nuevos y los ya existentes).</p> <p>Tutoría: entrevistas individuales de seguimiento.</p> <p>Mantenimiento y actualización de los recursos de comunicación y participación.</p> <p>Cuarta sesión de la Escuela de Padres.</p> <p>Elaboración y difusión de la hoja informativa para las familias sobre la unidad didáctica correspondiente.</p>
Febrero	<p>Tutoría: entrevistas individuales de seguimiento.</p> <p>Quinta sesión de la Escuela de Padres.</p> <p>Mantenimiento y actualización de los recursos de comunicación y participación.</p> <p>Formación tutores: habilidades sociales y comunicativas para tratar con familias I.</p> <p>Actividad puntual de implicación familiar en el aula: participación en el desfile de Carnaval.</p> <p>Elaboración y difusión de la hoja informativa para las familias sobre</p>

	la unidad didáctica correspondiente.
Marzo	<p>Tutoría: entrevistas individuales de seguimiento.</p> <p>Sexta sesión de la Escuela de Padres.</p> <p>Mantenimiento y actualización de los recursos de comunicación y participación.</p> <p>Reunión con las familias del Segundo Trimestre.</p> <p>Elaboración y difusión de la hoja informativa para las familias sobre la unidad didáctica correspondiente.</p>
Abril	<p>Tutoría: entrevistas individuales de seguimiento.</p> <p>Séptima sesión de la Escuela de Padres.</p> <p>Mantenimiento y actualización de los recursos de comunicación y participación.</p> <p>Formación tutores: preparamos la entrevista individual de final de curso, elaboración del cuestionario- guía.</p> <p>Actividad puntual de implicación familiar en el aula: taller de oficios, manualidades, cocina,...</p> <p>Elaboración y difusión de la hoja informativa para las familias sobre la unidad didáctica correspondiente.</p>
Mayo	<p>Tutoría: entrevistas individuales de final de curso.</p> <p>Sesión final de la Escuela de Padres.</p> <p>Mantenimiento y actualización de los recursos de comunicación y participación.</p> <p>Formación tutores: habilidades sociales y comunicativas para tratar con familias II.</p> <p>Actividad puntual de implicación familiar en el aula: taller de oficios, manualidades, cocina,...</p> <p>Elaboración y difusión de la hoja informativa para las familias sobre la unidad didáctica correspondiente.</p>

Junio	<p>Tutoría: entrevistas individuales de final de curso.</p> <p>Reunión con las familias del Tercer Trimestre.</p> <p>Mantenimiento y actualización de los recursos de comunicación y participación.</p> <p>Actividad puntual de implicación familiar en el aula: fiesta de fin de curso.</p> <p>Elaboración y difusión de la hoja informativa para las familias sobre la unidad didáctica correspondiente.</p> <p>Valoración final en el claustro de profesores del desarrollo de las medidas emprendidas a lo largo del curso. Sugerencias y propuestas de cara al curso que viene.</p>
-------	--

### III. F. EVALUACIÓN.

Previo al diseño propiamente dicho de la propuesta de intervención, se realizó una **evaluación inicial**, para valorar los recursos comunicativos y de participación que el centro disponía para poder relacionarse con las familias de sus alumnos. Los instrumentos de recogida de datos utilizados fueron la observación y registro y la entrevista al director del centro, un tutor de Educación Infantil y otro de Primaria.

Para la observación se utilizó la siguiente hoja de registro:

Recurso:	Ubicación:	Observaciones:
(Identificación del mismo) Por ejemplo: <i>Tablón de anuncios.</i>	(Dónde está situado) <i>Planta principal.</i>	(Visibilidad, accesibilidad, etc.) <i>Amplio y visible.</i>

La entrevista fue semiestructurada, en base a las siguientes cuestiones:

1. ¿Podría usted identificar aquellos recursos o canales que el centro utiliza para comunicarse con las familias de sus alumnos?
2. Cuando usted necesita informar de algo a los padres, ¿cómo suele hacerlo?
3. ¿Realiza alguna actividad específica que requiera la implicación de los padres en el aula/centro educativo?

4. ¿Suele solicitar la colaboración de los padres para alguna actividad (que busquen información en casa y la traigan al aula, que refuerzen algún concepto trabajado, etc.)?
5. ¿Cómo valoraría la relación que usted tiene con las familias de sus alumnos (familia- tutor)?  
¿Y con el centro educativo en su conjunto (familia- escuela)?
6. ¿Cree que debería o podría mejorarse? En caso afirmativo, ¿cómo?

La información obtenida tras esta evaluación inicial nos ayudó a dibujar el escenario de base sobre el que diseñar nuestras propuestas, nos indicó qué recursos existían ya en el centro, cómo funcionaban y nos aportó ideas para elaborar nuestro proyecto de intervención.

Hemos querido incluir un cuestionario muy breve y sencillo de **evaluación** para realizar al finalizar cada actividad con el fin de obtener información a lo largo **del proceso** y poder ir realizando aquellas modificaciones oportunas en su desarrollo, que sirvan para la mejora continua de la propuesta inicialmente planteada. El cuestionario es el siguiente:

*¡Ayúdanos a mejorar! Valore del 1 al 5 los siguientes aspectos, siendo el 1 “nada de acuerdo” y el 5 “totalmente de acuerdo”:*

<i>La información/ actividad desarrollada me ha parecido útil e interesante.</i>	1	2	3	4	5
<i>El lugar donde se ha realizado la actividad ha sido adecuado.</i>	1	2	3	4	5
<i>La difusión previa ha sido correcta (hora, lugar, etc.)</i>	1	2	3	4	5
<i>Volvería a asistir a una actividad similar o parecida.</i>	1	2	3	4	5

*Observaciones/sugerencias:* \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Además, contamos con otro cuestionario similar para evaluar los recursos y canales de comunicación que se irán elaborando en el centro educativo:

*¡Ayúdanos a mejorar! Valore del 1 al 5 los siguientes aspectos, siendo el 1 “nada de acuerdo” y el 5 “totalmente de acuerdo”:*

<i>La información presentada es clara, útil y sencilla.</i>	1	2	3	4	5
---	---	---	---	---	---

<i>Es fácil acceder a este recurso y hacer uso del mismo.</i>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<i>Gracias a este recurso, el conocimiento sobre el centro y la vida escolar ha mejorado.</i>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<i>Lo usaría para informarme sobre noticias y novedades del centro.</i>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<i>Lo usaría para comunicarme con el centro, aportar ideas y sugerencias, etc.</i>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>

*Observaciones/sugerencias:* \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Por último, planteamos la evaluación final de nuestra propuesta de intervención. La cual se ha organizado en torno a tres factores:

- ✓ Actitud positiva hacia la relación familia- escuela.
- ✓ Conocimiento de la existencia y uso de los distintos recursos, canales o vías de relación familia- escuela.
- ✓ Mejora y ampliación de los canales, cauces y vías de comunicación- relación con las familias.

A partir de esos factores, se han generado una serie de indicadores, utilizados para elaborar un cuestionario para padres y profesores, quienes de manera anónima podrán valorar la propuesta de intervención llevada a cabo:

*¡Ayúdanos a mejorar! Valore del 1 al 5 los siguientes aspectos, siendo el 1 “nada de acuerdo” y el 5 “totalmente de acuerdo”:*

<u>Actitud positiva hacia la relación familia- escuela.</u>					
<i>La buena relación familia- escuela favorece el buen desarrollo de los individuos.</i>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<i>Padres y maestros compartimos la misma meta: la educación de los niños.</i>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<i>Para una buena relación entre familias y centros educativos es necesario el conocimiento, confianza y respeto mutuos.</i>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<i>Para mantener una buena relación familia- escuela es necesario tener espacios y tiempos de encuentro.</i>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>

<u>Conocimiento de la existencia y uso de los distintos recursos, canales o vías de relación familia- escuela.</u>					
Conozco la existencia del Consejo Escolar y sus funciones.	1	2	3	4	5
Conozco la existencia del AMPA y sus funciones.	1	2	3	4	5
Conozco la existencia de los diversos recursos que posee el centro para trasmisir información y ponerse en contacto con las familias.	1	2	3	4	5
Utilizo esos recursos para informarme y expresar también mis ideas y opiniones.	1	2	3	4	5
El uso del correo electrónico para comunicarme con el centro es fácil y eficaz.	1	2	3	4	5
El acceso y participación a la web o blog del centro es sencillo.	1	2	3	4	5
En las tutorías me siento cómodo para hablar de temas de interés individual.	1	2	3	4	5
Las reuniones de curso resultan útiles e interesantes.	1	2	3	4	5
Las sesiones de la Escuela de Padres son una ayuda para las familias.	1	2	3	4	5
Conozco las instalaciones del centro.	1	2	3	4	5
Conozco la vida escolar del centro.	1	2	3	4	5
<u>Mejora y ampliación de los canales, cauces y vías de comunicación- relación con las familias.</u>					
El buzón de sugerencias resulta útil para que las familias puedan hacer llegar sus opiniones y propuestas.	1	2	3	4	5
El tablón de anuncios resulta útil para transmitir información de interés para las familias.	1	2	3	4	5
El uso del correo electrónico ha agilizado el proceso comunicativo familia- escuela.	1	2	3	4	5
La web y el blog del centro acercan la vida escolar del centro a las familias y mejoran el conocimiento que éstos tienen del mismo.	1	2	3	4	5
El aumento de las entrevistas individuales del tutor con las familias ha mejorado la relación entre ambos.	1	2	3	4	5
Las actividades de implicación de las familias dentro y fuera del aula han incrementado la participación y	1	2	3	4	5

<i>colaboración familia- escuela.</i>						
---------------------------------------	--	--	--	--	--	--

<i>Gracias a las nuevas propuestas llevadas a cabo durante este curso considero que la relación familia- escuela ha mejorado significativamente.</i>	1	2	3	4	5
--	---	---	---	---	---

*Observaciones/ sugerencias:* \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

*¡Muchas gracias por su colaboración!*

Una vez tengamos los cuestionarios llenados por las familias y los profesores, sería conveniente que el Equipo Directivo, junto con el grupo de trabajo encargado de elaborar el Plan General de Participación, analizara los resultados obtenidos y tomaran las decisiones oportunas de mejora.

## CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES, LIMITACIONES Y PROSPECTIVA

### IV. A. CONCLUSIONES.

Tratar de diseñar un plan para mejorar un constructo como puede ser el de la “relación familia- escuela” requiere una profunda reflexión y análisis sobre los elementos que definen un concepto tan amplio. Se corre el riesgo de caer en una ambigüedad e indefinición que no de forma concreta a dicho plan. Ésta fue sin duda la primera conclusión que hemos podido sacar de nuestro trabajo: si queremos mejorar la relación que existe entre la familia y escuela, antes tendremos que definir en qué consiste esa relación, qué entendemos por una buena relación entre los centros educativos y las familias de sus alumnos.

La revisión bibliográfica y la propia experiencia vivida gracias al Practicum I y II nos ayudaron a identificar y definir los elementos y características de dicha relación: la necesidad de una actitud favorable como base de la interacción, el conocimiento, respeto y confianza mutua, una comunicación fluida y recíproca, la existencia de oportunidades de interacción entre ambos agentes, etc. Todos estos aspectos inspiraron los objetivos a trabajar con nuestra propuesta. Nos dimos cuenta de la necesidad de sensibilizar al profesorado y a las familias sobre la relevancia de una relación de colaboración y cooperación entre ambas, de incrementar el conocimiento mutuo como paso previo a alcanzar la confianza y el respeto como los pilares que sustenten una sólida relación, de crear nuevas vías de comunicación que fomenten el intercambio de información en una doble dirección (centro- padres, padres- centro), así como otros recursos, espacios y tiempos que faciliten y promocionen diversidad de contactos entre ambos agentes.

La identificación de estas partes, permiten diseñar pequeñas iniciativas de mejora, sencillas y factibles, que una vez desarrolladas todas en su conjunto repercutirán en un cambio más profundo y completo.

Todas estas actuaciones, aunque impliquen tanto a las familias como al profesorado, es necesario diseñarlas y llevarlas a cabo desde una perspectiva, es decir, tienen que partir desde uno de los agentes implicados, puesto que si no se trabajan previamente estos lazos de cooperación, difícilmente se va a poder elaborar una propuesta conjunta desde ambos colectivos desde su origen. Dada nuestra posición de futuros maestros, consideramos más enriquecedor e interesante para nuestro TFG, adoptar la perspectiva del centro educativo, esto es, qué se puede hacer desde el centro para trabajar este aspecto, para mejorar la relación con las familias de nuestros posibles alumnos.

Adoptar esta perspectiva facilitó también, junto con la identificación de las partes, elementos o características que comentábamos al principio del capítulo, el poder plasmar de una manera lo más concreta posible todas nuestras ideas de mejora.

Aunque no se haya podido llevar a la práctica la propuesta de intervención planteada, sí que podemos reflexionar y analizar si con nuestro diseño hemos podido dar respuesta a los objetivos específicos que nos marcábamos para nuestro TFG:

- ✓ Concienciar a los docentes de la necesidad, importancia y repercusión de mantener una relación positiva con las familias de sus alumnos. Esto resulta, como ya hemos comentado a lo largo de nuestro trabajo, un paso previo, imprescindible a la hora de construir una buena relación entre la familia y el centro educativo. Para participar, colaborar y cooperar hay que querer, estar dispuesto a hacerlo. Por ello, la primera actividad que proponemos es un taller de sensibilización para docentes en que se trabajen estos aspectos y se fomente una actitud favorable y abierta de los profesores hacia los padres de sus alumnos.
- ✓ Establecer canales de comunicación entre las familias y el centro educativo de doble dirección. La comunicación resulta un elemento imprescindible para vivir en sociedad, para entrar en relación con el otro. Para que ésta exista de una manera recíproca y fluida es necesario que existan vías para poder entrar en contacto unos con otros. De ahí que una de las iniciativas a desarrollar es la creación u optimización de los recursos de comunicación que el centro dispone para ponerse en contacto con las familias y para que éstas a su vez puedan comunicarse con el centro: buzón de sugerencias, tablón de anuncios, mail, blog, etc. Se trata de que ambos agentes, familias y profesores, puedan ser emisores y receptores de mensajes de una forma fácil, cómoda y rápida.
- ✓ Facilitar el conocimiento de las realidades concretas de ambas instituciones. A veces, los prejuicios son fruto de un desconocimiento mutuo, que nos hace difícil ponernos en el lugar del otro, acercarnos a su realidad y comprender mejor su realidad. Creemos que fomentando el conocimiento que las familias tienen del centro educativo al que acuden sus hijos y, a su vez, incrementando el conocimiento que los profesores tienen de la realidad familiar de sus alumnos, los miedos, prejuicios y recelos serían más fáciles de superar. El día de Puertas Abiertas del Centro, la apertura de determinadas actividades para la colaboración y participación de los padres, la mejora de las tutorías aumentando su número y elaborando cuestionarios-guía, entre otras acciones, fomentan ese conocimiento mutuo que puede ser la base de una relación familia- escuela más sólida
- ✓ Fomentar un clima de respeto y confianza mutuo, como pilares básicos de una buena relación familia- escuela. El respeto y la confianza son cualidades de una relación que no se alcanzan de golpe ni en un día, sino que es algo que se va construyendo a partir

del conocimiento mutuo y la interacción cotidiana. Por ello, este es un aspecto que se trabaja transversalmente a lo largo de la aplicación de nuestro plan de intervención: dar a conocer el centro, abrir sus puertas a los padres, invitarles a participar en las actividades, mantener entrevistas individuales con ellos, poner a su disposición recursos formales de participación y otros medios de comunicación, etc., serán las oportunidades de entrar en un contacto real, sincero y cercano que cultive los ingredientes de una estrecha relación de colaboración y cooperación: el respeto y la confianza mutuos.

- ✓ Generar nuevas vías y recursos de relación, participación y colaboración entre las familias y el centro educativo. Como hemos visto, alcanzar ese conocimiento, confianza y respeto necesario para afianzar una relación cooperativa, requiere de una cotidianidad, de unas oportunidades de interacción que pongan a las familias y a los profesores en un contacto directo, real y cercano. Las actividades diseñadas en nuestra propuesta son esas nuevas vías y recursos de las que habla este objetivo, generando oportunidades de entrar en contacto y trabajar juntos.

La consecución de estos objetivos específicos nos conducen a la elaboración de una propuesta que, integrando todos estos aspectos, mejore la relación familia- centro educativo, que era nuestro objetivo general.

Nos gustaría terminar este apartado con la que creemos que es la conclusión más importante de nuestro trabajo: una buena relación familias- centros educativos no es sólo una necesidad, ni un factor de calidad educativa, es ante todo, un derecho y una obligación de padres y profesores. Cuando se escogió este tema para trabajar desde una propuesta de mejora, lo hacíamos desde la perspectiva de incrementar la calidad de nuestros centros educativos, como si fuera un plus que enriqueciera la oferta educativa, que facilitara el desarrollo pleno e integral de los individuos. Y no hay duda de que así es. Pero aparte, es que debería ser una realidad en nuestras escuelas, pues así lo recoge nuestra ley educativa al hablar de la necesidad de cooperación estrecha con las familias. Por tanto, la existencia de canales, cauces y vías que desde el centro fomenten la interacción con las familias es un deber de los centros y un derecho de los padres. A su vez, los padres han de implicarse en el proceso educativos, es su derecho poder hacerlo, pero también su obligación, su responsabilidad.

Esta realidad dotó a nuestro trabajo de una justificación que resultó muy motivadora a la hora de diseñar la propuesta y que abrió la puerta a nuevos interrogantes que podrían trabajarse en un futuro, como ya se desarrollará más adelante en el último apartado de este capítulo.

## IV. B. LIMITACIONES.

La complejidad del tema, nuestro perfil de estudiantes, así como los ajustes de tiempo y espacio propios de un TFG, han sido las razones de la mayor parte de las limitaciones del trabajo presentado. Veamos las principales limitaciones a las que nos estamos refiriendo:

En primer lugar y a nuestro parecer nuestra principal limitación ha sido no haber podido llevar a la práctica nuestra propuesta de intervención. En un principio nos planteamos la posibilidad de llevarlo a cabo en el centro de prácticas, pero el tiempo en el que lo planteamos, con el curso escolar tan avanzado, no fue el adecuado y la dirección del centro así nos lo hizo saber. Además, nuestro perfil de estudiantes de prácticas y no ser miembros del claustro del centro, también dificulta mucho este tipo de experiencias, ya que se requiere la movilización de todo el profesorado, quienes apenas nos conocen y no están muy abiertos a colaborar, lo perciben como un esfuerzo extra (que realmente lo es), sin saber muy bien qué frutos poder esperar, al tratarse de una iniciativa de un estudiante aún en proceso de formación inicial.

Otra de las limitaciones bastante significativas ha sido la complejidad del constructo trabajado. El tema de la relación familia- escuela plantea muchas controversias, diferentes puntos de vista, recelos, entusiasmos, miedos y riesgos, etc., dentro del propio mundo educativo. Nos hubiera gustado haber tenido tiempo de poder leer más referencias e iniciativas afines y desacordadas con nuestro punto de vista, para poder enriquecer nuestro marco teórico e incluso el diseño de la propuesta propiamente dicha.

Por último, haciendo un ejercicio de autoevaluación, otra de las limitaciones más importantes hemos sido nosotros mismos. Este TFG es el culmen de un proceso formativo, pero al fin y al cabo, forma parte todavía de ese proceso, estamos aún formándonos como maestros. En esta formación inicial como futuros maestros aún nos quedaba mucho por aprender, y hemos ido haciéndolo al elaborar este proyecto, lo que le convierte en un instrumento de aprendizaje más, y como tal también refleja esos puntos de mejora que caracterizan toda actividad dirigida a aprender algo. Si bien, como sujetos e individuos en continuo aprendizaje a lo largo de toda la vida, tendremos la posibilidad de poner en práctica lo aprendido tras la elaboración de este TFG en futuros proyectos personales, y podremos así, mejorar lo presente.

## IV. C. PROSPECTIVA.

Como ya se puede entrever en los apartados anteriores de las conclusiones y las limitaciones, este pequeño proyecto ha despertado posibles vías futuras de trabajo. La primera de ellas sería la resultante de la puesta en práctica de la propuesta de intervención diseñada, su evaluación y posible mejora tras su aplicación. Sería la forma más competente y real de comprobar si las iniciativas planteadas responden a los objetivos que nos habíamos marcado previamente.

Aparte de esta prospectiva práctica, se abren futuras posibilidades más teóricas como podría ser profundizar y trabajar con más detalle en cada uno de los elementos de la relación familia- escuela: actitud, conocimiento, respeto, confianza, comunicación, interacción, etc. Especialmente, se nos queda en el tintero un aspecto en el que tenemos especial interés: por qué si la participación educativa es un derecho y un deber no acaba de ser una realidad en los centros. Tras una investigación descriptiva en la que participamos hace unos años llegamos a la conclusión de que tanto los padres como los profesores mostraban una actitud positiva y favorable a la participación educativa (Bordallo Jaén, 2011) y sin embargo existe una creencia generalizada de que existen ciertos recelos y prejuicios que dificultan una buena relación entre ambos agentes, tales como la falta de interés y tiempo de los padres, el miedo al intrusismo de las familias en los asuntos escolares, la falta de implicación y responsabilidad tanto de profesores como de los padres,... ¿De dónde surgen estos prejuicios? ¿Qué hay de verdad en todo esto? ¿Padres y profesores dicen “lo políticamente correcto” pero en realidad no tienen esa actitud tan positiva que se reflejó en aquel estudio inicial? Los datos se obtuvieron a través de cuestionarios anónimos, por lo que la falta de sinceridad tampoco tiene mucho sentido.

Todas estas cuestiones que quedan en el aire, podrían ser tema de estudio para posibles investigaciones, quizá de corte más cualitativo, que nos ayude a profundizar y esclarecer este aspecto de la actitud hacia una buena relación, ya que es el primer paso necesario para poder establecer una relación estrecha de colaboración y cooperación entre padres y profesores.

Además, la posibilidad de trabajar con más detenimiento los diferentes elementos de dicha relación podría mejorar la calidad, utilidad y eficacia de las propuestas planteadas. Así, por ejemplo, podríamos abordar el tema de la comunicación con más base teórica, actividades, talleres y recursos dirigidos a padres y profesores con el fin de mejorar esta competencia en concreto.

Como vemos, el tema de la relación familia- centro educativo es todavía una cuestión pendiente en nuestro sistema educativo, un camino en el que aún nos queda mucho que recorrer y en el que futuras investigaciones y propuestas prácticas podrán ser muy útiles e interesantes.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Aguilera, J.C. (2001). “Elementos configuradores de la autonomía en las organizaciones educativas”. En Rodríguez, A. & Peralta, F. (eds.). *Autonomía, educación moral y participación escolar*. Pamplona: Eunsa, pp. 97- 109.
- Bordallo Jaén, A.M. (2011). *La participación de las familias en los centros educativos: un estudio descriptivo en el nivel de Educación Infantil*. Granada: Ediciones Adeo.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Bronfenbrenner, U. (2005). *Making Human Beings Human. Bioecological Perspectives on Human Development*. Thousands Oaks: Sage.
- Delgado, M. (1993). “Cambios recientes en el proceso de formación de la familia”. En *Reis*, nº 64, pp. 21- 33.
- Equipo Directivo (2013). *Proyecto Educativo de Centro*. No publicado. CEIP “San Fernando”.
- Epstein, J.L. (2001). *School, family and community partnership: preparing educators and improving schools*. Colorado: Westview Press.
- Fantova, F. (2004). “Política familiar e intervención familiar: una aproximación”. Revista del Ministerio de Trabajo y asuntos sociales, nº 50, (pp. 121- 134).
- Forner Martínez, A. (2006). “Familia- escuela. Entradas y salidas del sistema educativo. Momentos clave de la tutoría”. En Álvarez González (dir) *La Acción tutorial: su concepción y su práctica*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, pp. 133- 154.
- Franco Martínez, R. (1989). *Claves para la participación en los centros escolares*. Madrid: Escuela Española.
- Fresnillo Poza &cols. (2001). *Escuela de padres*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid.
- García, F.J. (2003). “Las relaciones familia- escuela: un reto educativo”. En *Infancia y Aprendizaje*, 26, 4, pp. 425- 439.
- Garreta Bococha, J. & Llevot Calvet, N. (2007). “La relación familia- escuela: ¿una cuestión pendiente? En Garreta, J. (ed.). *La relación familia- escuela*. Lleida: Ediciones de la Universitat de Lleida, pp. 9- 12.
- Gifre Monreal, M. & Esteban Guitart, M. (2012). “Consideraciones Educativas de la Perspectiva Ecológica de Uriel Bronfenbrenner”. En *Contextos Educativos*, 15, pp. 79- 92.
- Gil Villa, F. (1995). *La participación democrática en los centros de enseñanza no universitarios*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Gimeno, A. (1999). *La familia: el desafío a la diversidad*. Barcelona: Ariel.
- Hornby, G. (1990). “The organisation of parent involvement”. En *School Organisation*, 10, 2- 3, pp. 247- 252.
- Kñallinsky Ejdelman, E. (1999). *La participación educativa: familia y escuela*. Palma de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

- Martín Bris, M. (dir.). (2005). *La participación de los padres y madres de los alumnos en el ámbito municipal y de los centros escolares*. Madrid: Consejo Escolar de Castilla- La Mancha.
- Meil, G. (2001). Aspectos demográficos de la familia en España. *Revista sobre educación mayo- agosto: UAM* , pp. 113- 127.
- Montañés, F. (2007). “La participación de las madres y padres en los centros escolares”. En Garreta, J. (ed.) *La relación familia- escuela*. Lleida: Ediciones de la Universidad de Lleida, pp. 61- 74.
- Pérez Serrano, G. (1998). “Familia y educación: cuestión a debate”. En *Bordón, 50 (1)*, pp. 7- 20.
- Ramos Ramos, R. (1990). “La familia como agente de socialización política”. En *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 9, pp. 85-99.
- Santos Guerra, M.A. (2003). “Aprender a convivir en la escuela”. En Santos Guerra, M.A. (coord.). *Participar es aprender a convivir*. Madrid: Akal, pp. 107- 122.

## BIBLIOGRAFÍA:

- González, M. (2004). "La acción tutorial como factor de calidad de la educación". En *Contextos educativos y Acción Tutorial*. Madrid: Ministerio de Educación.
- BoquéTorremorell, M. C. & García Laga, L. (2011). "La participación de las familias en la mejora de la convivencia escolar". *XII Congreso Internacional de la Teoría de la Educación*, Barcelona.
- Coleman, J. S. (1987). "Families and schools". En *Educational Researcher*, 16, nº 6, pp. 32-38.
- Comellas, M.J. (2009). *Familia y escuela: compartir la educación*. Barcelona: Grao.
- De León Sánchez, B. (2011). "La relación Familia- escuela y su repercusión en la autonomía y responsabilidad de los niños". *XII Congreso Internacional de la Teoría de la Educación*, Barcelona.
- Estrada, L. (2003). *El ciclo vital de la familia*. Méjico: Grijalbo.
- García Calvo, A. (2005). "Relaciones y Comunicación en los centros escolares. Trabajo en equipo. Herramientas de calidad". En Pérez Pérez, J.C. (coord.) *Gestión de la calidad en la organización y dirección de centros escolares*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- García Nieto, N. (2002). "La Orientación Educativa: referente obligado en la formación de los actuales educadores". En *Revista Complutense de Educación*, 13, 1, pp. 251- 279.
- Gento Palacios, M. (1994). *Participación en la Gestión Educativa*. Madrid: Santillana.
- Grodnick, W.S. & Slowiaczek, M.L. (1994). "Parents involvement in children´s schooling: a multidimensional conceptualization and motivation model". En *Child Development*, 64, pp. 237- 252.
- Kñallinsky Ejdelman, E. (2001). "La participación de los padres en la escuela". En *El Guiniguada*, 10, pp. 57- 70.
- KñallinskyEjdelman, E. (2003). "Familia- escuela: una relación conflictiva". En *El Guiniguada*, 12, pp. 71- 94.
- López López, E. (2007). "Educación Compensatoria. Efectos perdurables de la temprana implicación paterna (y III: el C.P.C.)". En *RELIEVE*, 13, 2, pp. 145- 174.
- Mañú Noaín, J.M. (2006). *Manual de tutorías*. Barcelona: Narcea Ediciones.
- Méndez Zaballos, L., Ruiz Llorente, J.M., Rodríguez Fernández, E. & Rebaque Geijo, M. (2002). *La tutoría en Educación Infantil*. Bilbao: Praxis.
- Millán, M et all (1996). *Psicología de la familia. Un enfoque evolutivo y sistémico*. Valencia: Promolibro.
- Mir, M., Batle, M. y Hernández, M. (2009). "Contexto de colaboración familia-escuela durante la primera infancia". En *Revista electrónica de Investigación e Innovación Educativa y Socioeducativa*, 1, pp. 44-68.

- Riat, J. (2006). “El tutor y la tutoría individual: la entrevista”. En Gallejo, S. y Riart, J. (Coords). *La tutoría y la orientación en el siglo XXI: nuevas propuestas* (91-107). Barcelona: Octaedro.
- Rivas Borrell, S. (2007). “La participación de las familias en la escuela”. En *Revista Española de Pedagogía*, 65, 238, pp. 559- 574.
- Rodríguez Espinar, S. (2006). “Función tutorial y calidad de educación”. En Álvarez González (dir) *La Acción tutorial: su concepción y su práctica*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, pp. 9- 26.
- Swap, S.M. (1993). *Developing home-school-partnerships: From concepts to practice*. New York: Teachers College Press.
- Tomás, D.M (2010). “Colaboración familia-escuela en la Educación Infantil: estrategias para mejorar la cooperación.”En *Revista digital Eduinnova*, 25, 28-31.
- Vila, I. (1998). *Familia, escuela y comunidad*. Barcelona: Horsori.
- Vila, I. & Casares, R. (2009). *Educación y sociedad. Una perspectiva sobre las relaciones entre la escuela y el entorno social*. Barcelona: Horsori.

## **ANEXOS.**

### **Anexo I: Folleto informativo para las familias.**

# AMPA

## ¿QUÉ HACEMOS?

- Organizamos actividades extraescolares y excursiones.
- Colaboramos en festivales y otro tipo de actividades del centro, tales como la Semana Cultural, Desfile de Carnaval, Semana Santa, Jornadas Deportivas, etc.
- Colaboramos en la gestión de la Escuela de Padres: proponiendo temas, buscando ponentes, etc.
- Colaboramos en tareas de mantenimiento y mejora de las instalaciones y otros recursos: biblioteca escolar, murales y decoración del centro, etc.
- Organizamos talleres específicos para padres e hijos.

## ¿CÓMO PUEDES COLABORAR?

Haciéndote socio, pagando la cuota anual de 30 euros por familia.

Participando en las actividades que organizamos.

Colaborando de manera activa en la organización de las actividades que puedas o creas que puedes echar una mano.

Haciéndonos llegar tus sugerencias por medio de este correo electrónico: [ampasfcuenca@gmail.com](mailto:ampasfcuenca@gmail.com)

Participando en la elección del presidente de la AMPA con tu voto o candidatura.

!!!Te necesitamos!!!



Todo aquel que lo desee puede formar parte de la Asociación de Madres y Padres y colaborar de muchas maneras para que el colegio de nuestros hijos sea un espacio educativo cada día más completo.

## *¡Tus hijos, nuestros alumnos!*

Bienvenida familia! Desde el CEIP "San Fernando" queremos abrirte las puertas e invitarte a formar una verdadera comunidad educativa. ¿Cómo? Echa un vistazo y descubre todo lo que está en tu mano para participar activamente en la vida escolar de tus hijos



## TABLÓN DE ANUNCIOS:

En él podrás encontrar toda la información actualizada que pueda ser de tu interés: horario de atención, próximas reuniones, actividades, etc.



A...

Además, visita nuestro **BLOG**: <http://vayacolesf.blogspot.com> y descubre fotos, artículos, enlaces de interés...

## BUZÓN DE SUGERENCIAS:

Utilízalo para hacernos llegar tu opinión o posibles propuestas para mejorar la vida del centro. O si lo prefieres también puedes hacerlo a través de este e-mail: [ceipsanfernandocuenca@gmail.com](mailto:ceipsanfernandocuenca@gmail.com).



# CONSEJO ESCOLAR

## ¿QUÉ ES?

El Consejo Escolar es un órgano de gobierno de los centros educativos. En él están representados todos los sectores que forman la Comunidad Educativa (alumnos, profesores, padres y personal de administración y servicios) además participan en el Consejo Escolar el equipo directivo, siendo el Director y el Secretario del Centro el Presidente y Secretario del Consejo

A...

## ¿PARA QUÉ SIRVE?

Algunas de las funciones del Consejo Escolar son:

- ✓ Aprobar y evaluar los proyectos del centro, así como la Programación General Anual, conocer las candidaturas a director y sus proyectos.
- ✓ Participar en la selección del director según la normativa vigente.
- ✓ Ser informado sobre el nombramiento y cese de los miembros del equipo directivo.
- ✓ Decidir sobre la admisión de alumnos.
- ✓ Conocer la resolución de los conflictos disciplinarios y velar porque se atengán a la normativa vigente.
- ✓ Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.
- ✓ Analizar y valorar el funcionamiento general del centro.



A...

